

Crónicas de la Pandemia: ¡Relajación cero!



No hay duda que el Coronavirus forma ya parte de nuestras vidas y que debemos mantener las pautas de higiene de manos, distanciamiento y uso de mascarillas, que contribuyen a mantenernos a salvo a nosotros mismos como a las personas de nuestro entorno, evitando la propagación de la enfermedad.

Pasa el tiempo y todas las semanas, los compañeros y compañeras nos hacéis llegar información sobre nuevos positivos en distintas áreas de la Compañía y vuestra lógica inquietud por la falta de comunicación por parte del Servicio de Prevención (SP) de Caser y por la falta de actuaciones como desinfección de puestos o zonas comunes o pautas concretas de ventilación.

Y cada nuevo caso lo ponemos en conocimiento del Servicio de Prevención, que tiene una única respuesta: “Cumplimos con lo marcado por las Autoridades Sanitarias” sin más información. La obligación de informar a las Delegadas y Delegados de Prevención de los nuevos positivos y de las medidas adoptadas, corresponde al SP y no a la inversa.

Desde CCOO hemos solicitado a la Empresa una relación de las personas infectadas y de contactos estrechos y no estrechos desde el inicio de la pandemia y un informe detallado de las acciones llevadas a cabo por parte del Servicio de Prevención.

Valoramos de forma positiva que las incorporaciones al trabajo presencial se hayan paralizado hasta el 15 de enero del 2021, fecha a la que se ha ampliado la jornada mixta, pero igualmente, continuamos instando a la Empresa en todos los foros en los que participamos, a que se utilice en toda la Compañía, siempre que el trabajo lo permita, la fórmula del teletrabajo, opción que – al posibilitar a los trabajadores y trabajadoras minimizar movimientos y contacto social - reduce significativamente la tasa de contagios.

Si tienes cualquier duda, contacta

con nosotras en ccooss@caser.es